Moción de Orden del Día N° 2939

CONGRESO de la REPÚBLICA

ALEJANDRO SOTO REYES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
09 JUN 2022
RECIBIDO
Hora 1:10 pm
Firma

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Wanchaq (históricamente y hasta el año 1985, oficialmente llamado distrito de Huánchac) es uno de los ocho distritos que conforman la provincia del Cusco.

Que, el 10 de junio de 1955, durante el gobierno del General Manuel A. Odría, se promulgó la Ley N° 12336 de su creación.

Que, el fundador y gestor del distrito de Wanchaq fue el Sr. José Ramón Zavaleta Flores, quien fue el primer y segundo alcalde. Posteriormente fue reconocido por el municipio alcalde vitalicio.

Que, por acuerdo municipal N° 035-85-A-MDH/C-SG de fecha 10 de junio de 1985, se determina utilizar el vocablo quechua de Wanchaq (que significa germinación o crecimiento).

Que, el distrito de Wanchaq es reconocido como el centro empresarial de la provincia de Cusco.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse el 67° aniversario de su creación política.

POR LO EXPUESTO; EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Wanchaq, en el departamento de Cusco, al conmemorarse el 10 de junio el 67° aniversario de su creación política.

SEGUNDO. Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al Mg. William Peña Farfán, alcalde de la Municipalidad Distrital de Wanchaq, y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este hermoso distrito.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SOTO REYES Alejandro FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/06/2022 11:07:33-0500